



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

La sociedad Rodríguez Galán, T.C.E.A., formada por doña Mercedes Galán García y don Óscar Rodríguez Moreno, ha presentado solicitud de ampliación de licencia de explotación de ganado caprino (ampliando de 250 a 500 cabezas), con emplazamiento en la parcela 56 del polígono 23 de Consuegra. Expte. 31/2018-APE (GRAL. 2018/655).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de información pública por término de veinte días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en Secretaría. Consuegra, 12 de septiembre de 2018.–El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º1.-4591